

207550



MODELO DE UTILIDAD

F. C. 3-6-1976

Int. Cl. E 06 B

*Memoria Descriptiva*

*sobre:*

Elemento de guía para el deslizamiento de persianas enrollables.

==.==.==.==.==.==.==.==.==.==.==

*Solicitante.* DURPLEXA RENART, S.A., entidad española, residente en SUECA (VALENCIA).

==.==.==.==.==.==.==.==.==.==.==

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemento de guía en particular para el deslizamiento de persianas enrollables.

En la actualidad, los elementos de guía conocidos para el deslizamiento de persianas enrollables.



bles, están constituidos por un perfil en "C" esencialmente, de espesor fundamentalmente constante, y de altura, anchura y longitud tales que permitan el alojamiento, sin sobresalir en el rodaje correspondiente dispuesto en el espesor de las paredes laterales de puertas, ventanas o ambas, para cuyo cierre se quiere instalar una persiana, en particular, de tipo enrollable.

Estos elementos de guía se hacen solidarios al rodaje correspondiente por medio de rodillos adecuados, y están dispuestos de manera que reciban los extremos bilaterales de las persianas.

Para evitar que se salgan de la persiana los elementos o tablillas que forman la misma, de los elementos de guía correspondientes, salidas provocadas por flexiones forzadas de la citada persiana en planos perpendiculares a las direcciones de deslizamiento de la misma, o bien por eventuales desequilibramientos de la persiana en la fase de bajada o cierre de la puerta o ventana a la que se refiere, se ha previsto, en algunas guías conocidas al menos un saliente para cada guía, saliente que se desarrolla en el interior de dicho elemento de guía y paralelamente a la dirección del movimiento de traslación de la persiana y que sirve para deslizarse, insertos en un asiento correspondiente dispuesto en los elementos que forman la persiana.

Los elementos de guía conocidos presentan una serie de inconvenientes. Un primer inconveniente se debe a la escasa profundidad de dicho elemento de guía, profundidad que se valora en una dirección particular al movimiento de traslación de la persiana enrollable y según un plano de simetría del elemento de guía, profundidad que normalmente es del orden de los

207030



2 ó 3 cm., y por lo tanto no puede proporcionar una buena retención bilateral de la persiana debido también al hecho de que entre el elemento de guía y la persiana que corre por él existe un notable juego.

5. Un segundo inconveniente de los elementos de guía conocidos consiste en la imposibilidad de eliminar un molesto temblor de la persiana, temblor causado por posibles rachas de viento y que no se elimina en absoluto por el citado elemento de guía, dada su forma geométrica particular.

10. Un tercer inconveniente, de naturaleza estética, consiste en el hecho de que dichos elementos de guía conocidos, al no enrollar la arista del rebaje en donde se alojan, dejan al descubierto los bordes de las dos aristas dirigidas hacia un posible observador, aristas que son a menudo irregulares y a veces resquebrajadas, que proporcionan una visión de conjunto no siempre aceptable.

15. Un objeto del presente invento es el de proporcionar un elemento de guía, en particular para el deslizamiento de persianas enrollables, que sirve para eliminar los inconvenientes anteriormente mencionadas, es decir, un elemento de guía que reduzca sensiblemente las flexiones en planos perpendiculares a la dirección de deslizamiento de la persiana, que elimine el temblor debido a las rachas de viento y que cubra los bordes de las aristas del rebaje proporcionando un conjunto de notable valor estético.

20. Por último, aunque no es el menos importante, otro objetivo es el de proporcionar un elemento de guía que sirva para los fines anteriormente citados y que sea de funcionamiento fácil y seguro.

25. Estos objetivos se obtienen con el elemento de guía



- en particular para el deslizamiento de persianas enrollables, caracterizado por el hecho de que comprende un perfil de espesor esencialmente constante, que tiene un perfil tal que origina primeramente un entrante construido sustancialmente por dos primeras caras planas y paralelas entre sí que se originan perpendicularmente desde una segunda cara igualmente plana, presentando las primeras caras, separadamente, dos gargantas opuestas, que se desarrollan a todo lo largo del perfil y paralelamente a la segunda cara para contener unos fieltros antivibrantes; una segunda cara respecto a cuyo plano perpendicular que pasa por la parte media se desarrolla simétricamente la parte restante del perfil constituida por dos terceras caras coplanas que tiene cada una con cada una de las primeras caras una arista en común; unas terceras caras perpendiculares a dicho plano cada una de las cuales tiene una arista en común con cada una de las cuartas caras; unas cuartas caras planas, inclinadas de manera que no afecten a dicho entrante, y de longitud tal que se aprieten con los propios extremos contra las paredes laterales de la ventana o de la puerta considerada como elementos de guía insertados en el alojamiento correspondiente.
- 5.
- 10.
- 15.
- 0.

Otras características y ventajas del elemento de guía, en particular para el deslizamiento de persianas enrollables en cuestión, resultarán evidentes por la descripción detallada de una forma preferida, pero exclusiva, de realización de dicho elemento, que se ilustra a título meramente ejemplificativo y no limitativo en el dibujo adjunto, en el cual:

5.

La figura 1 muestra, en escala notablemente reducida, una vista en sección esquemática de una ventana, con persiana enrollable y los accesorios correspondientes.

0.

La figura 2 muestra, una vista en planta, en sección



blemente unos fieltros antivibrantes adecuados, cuya función se aclarará mejor más adelante. En una de las primeras cara 14 se ha previsto un resalte 17, situado normalmente entre la segunda cara 15 y las gargantas 16, resalte que se desarrolla paralelamente a la cara 15 y que sirve para deslizarse en asientos correspondientes, que constituyen la persiana enrollable 6. Un plano que pasa por la parte media de dicha segunda cara 15 y perpendicular a la misma, es un plano de simetría para la parte restante del perfil, y parte restante que está constituida esencialmente por dos terceras caras 18, coplanares y perpendiculares a dicho plano, cada una de las cuales tiene una arista en común con cada una de las primeras caras 14, y por dos cuartas caras 19 inclinadas de manera que no choquen con el entrante 13 y de longitud tal que, una vez insertado el perfil en el rebaje correspondiente, los propios extremos se aprieten con fuerza relativa contra las paredes laterales 11 de la ventana 8.

Cuando la persiana enrollable 6 se desliza verticalmente dentro de los elementos de guía correspondientes 7, no se puede salir la persiana de los elementos de guía, no sólo por la presencia del resalte 17 que impide deslizamientos transversales de los elementos que forman la persiana, sino principalmente por el hecho de que los elementos de guía 7, según el invento, además de ofrecer una notable profundidad para la retención bilateral de la persiana, permiten, gracias a las cuartas caras 19 que se aprietan con sus propios extremos contra las paredes 11 de la ventana 11 y que de esta forma tienden a provocar una variación ventajosa del paralelismo de las primeras caras 14, el apretar con buena tolerancia los extremos laterales de la persiana.



y desde arriba, de dos elementos de guía según el invento, dispuestos para guiar la persiana de la figura 1.

5. Con referencia a dichas figuras, con 1 se indica el cajón donde se contiene una persiana y donde se soporta un eje 2 al que van empotrados una polea 3 sobre la que se enrolla una cinta ó cordón 5 y un rodillo enrollador 4 sobre el que se enrolla una persiana enrollable 6. Persiana que al desenrollarse de dicho rodillo 4, deslizándose sobre rodillos posicionados 9, se desplaza verticalmente sobre dos elementos de guía 7 hasta detenerse en un alféizar 10.

10. Dicho rodillo 9 sirve para facilitar el deslizamiento de la persiana 6, evitando que esta última choque con los elementos de guía 7 en su parte inicial y con el fondo del cajón 1. Los elementos de guía 7 alojan los dos rebajes de guía correspondientes 8 a los que se hacen solidarios mediante unos tornillos 12.

15. Estos rebajes se encuentran delimitados por dos primeras caras planas y paralelas entre sí, cada una de las cuales tiene una arista en común con la pared correspondiente lateral 11 de la ventana 11, caras planas que se originan perpendicularmente de una tercera cara también plana que constituye una superficie de dicho rebaje 8. Los elementos de guía 7 realizados según el invento están constituidos por un perfil, de espesor fundamentalmente constante, el cual origina en primer lugar un implante 13, implante constituido esencialmente por dos primeras caras 14 planas, paralelas entre sí, y que se originan perpendicularmente desde una cara 15.

20. Las primeras caras 14 llevan dos gargantas opuestas 16, una para cada cara, las cuales se desarrollan paralelamente a la segunda cara 15 y sirven para recibir y mantener esta-

30.



Los fieltros 16' situados en las dos gargantas opuestas 16 tienen una función antivibrante y permiten amortiguar las posibles vibraciones de la persiana debidas a las rachas de viento.

5. Las caras inclinadas 19, además de permitir la requerida deformación de las primeras caras 14, tienen una notable función estética; en efecto, estas últimas, enrollando las aristas originales en la pared de la ventana 11 por el rebaje 8, aristas cuyos bordes presentan a veces irregularidades y resquebrajaduras, proporcionan de esta manera una visión óptima de conjunto entre la persiana y el elemento de guía.

10. El invento podrá asumir en su realización práctica formas distintas de las ilustradas, sin que se salga por ello del ámbito de protección del invento tal como se reivindica a continuación.

15.

#### NOTA

0. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponden a una solicitud de patente presentada en Italia con el nº 3539A/73 de 17 de Diciembre de 1973, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España sobre: ELEMENTO DE GUIA PARA EL DESLIZAMIENTO DE PERSIANAS ENROLLABLES; caracterizándose por lo si-

0.



guiente:

5. 1.- Elemento de guía para el deslizamiento de persianas enrollables, caracterizado porque esta constituido por un perfil, de espesor fundamentalmente constante, que tiene un perfil tal que origina en primer lugar un entrante constituido esencialmente por dos primeras caras planas paralelas entre sí y que se originan perpendicularmente también de una segunda cara plana, presentando las primeras caras una por cada cara, dos gargantas opuestas que se desarrollan en toda la longitud del perfil, paralelamente a la segunda cara, para contener filtros antivibratorios; una segunda cara respecto a cuyo plano perpendicular que pasa por el punto medio, se desarrolla simétricamente la parte restante del perfil constituida por dos terceras caras coplanares cada una de las cuales tiene, con cada una de las primeras caras una arista en común; unas terceras caras perpendiculares a dicho plano, cada una de las cuales tiene una arista en común con cada una de las cuartas caras; unas cuartas caras planas inclinadas de manera que no choquen con el entrante y de longitud tal que se aprieten con sus propios extremos contra las paredes laterales de la ventana o puerta considerada de elementos de guía insertados en el asiento correspondiente.

20. 2.- Elemento de guía según la reivindicación 1, caracterizado porque en, al menos, una de las primeras caras se ha previsto un resalte que se desarrolla en el interior del entrante paralelamente a la segunda cara.

25. 3.- Elemento de guía para el deslizamiento de persianas enrollables, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en el dibujo adjunto.

207330



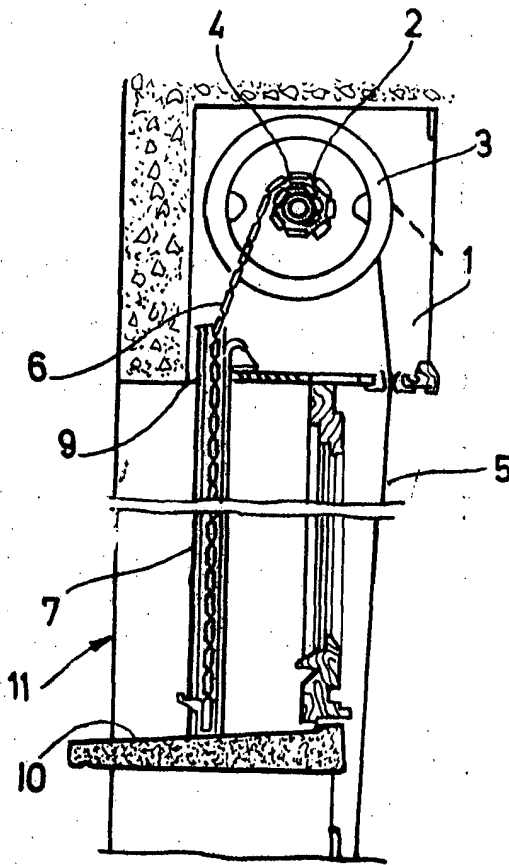
- 9 -

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 NOV. 1974  
DURPLEXA BENART, S.A.  
J. GÓMEZ ACEBO Y MOUET  
Pl. de Elmadari La Cesta Ferrocarril

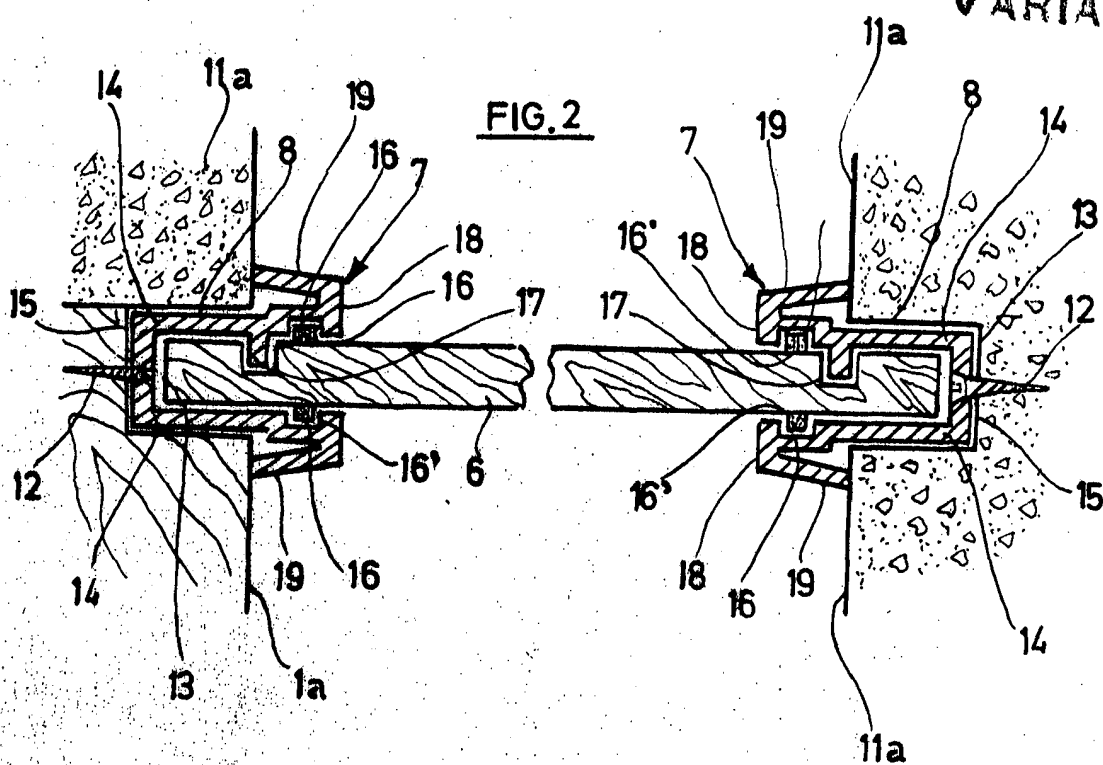


FIG.1



ESCALA VARIABLE

FIG.2



ESCALA VARIABLE.

Madrid 18 NOV. 1974

I. GOMEZ ACEBO Y RODET  
p. p. Firmador L. Costa Fernández

*[Handwritten signature]*